

	<b>Guía básica de acceso a los trámites de la Sede Electrónica</b>	<b>Fecha:</b> 10/10/2018
		<b>Edición:</b> 01

## Guía básica de acceso a los trámites de la Sede Electrónica

Versión	Fecha	Descripción
00	20/11/2017	Creación del documento
01	10/10/2018	Revisión del documento

	<b>Guía básica de acceso a los trámites de la Sede Electrónica</b>	<b>Fecha:</b> 10/10/2018
		<b>Edición:</b> 01

Para presentar solicitudes a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba, necesitas contar con el certificado digital de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT). Cl@ve te sirve para consultar tus solicitudes, pero para presentarlas y firmarlas es necesario que te autentiques con certificado digital.

Si aún no tienes certificado digital, lee atentamente la información que aparece en la [Sede Electrónica de la FNMT](#) y sigue los pasos que se describen, prestando especial atención al paso número 1 - Consideraciones previas y configuración del navegador- . Es muy importante realizar las recomendaciones de la FNMT para que puedas finalizar el proceso con éxito. Tienes a tu disposición además la [Guía sobre cómo obtener el certificado digital de persona física de la FNMT](#) que se encuentra disponible en la sección Ayuda de la Sede Electrónica.

Los dos únicos navegadores soportados para la petición del certificado digital de la FNMT son Internet Explorer y Mozilla Firefox. Recomendamos que lo hagas desde Internet Explorer. De esta forma, el certificado quedará alojado en el almacén de Windows, y podrás utilizarlo también desde el navegador Google Chrome, desde el que podrás realizar trámites en la Sede fácilmente conforme te indicamos a continuación. Insistimos en la importancia que tiene prestar atención a las indicaciones que la FNMT ofrece en el paso número 1: Consideraciones previas y configuración del navegador.

Una vez que ya tengas tu certificado digital instalado en el navegador, te recomendamos que realices las siguientes operaciones para acceder correctamente a los trámites:

- Si tu sistema es **Windows**:
- 1) **Descarga la aplicación Autofirma** desde el siguiente enlace: <https://sede.uco.es/requisitos-tecnicos/autofirma/>. Realiza esta operación desde el usuario administrador del equipo, si lo tiene.
  - 2) **Reinicia el equipo.**
  - 3) **Accede al trámite desde Google Chrome.** Cuando el sistema te pregunte si deseas ejecutar Autofirma, debes permitirlo.

Tienes que tener el certificado digital instalado en este navegador. Si solicitaste y descargaste tu certificado desde Internet Explorer, también estará instalado en Google Chrome.

Si sólo tienes instalado el certificado en Mozilla, tienes que hacer una copia de seguridad (Herramientas/Opciones/Avanzado/Cifrado/Ver Certificados/ Sus Certificados/Hacer copia) y a continuación instalarlo en Google Chrome ("Personalizar y Configurar Google Chrome" / Configuración/ Mostrar opciones avanzadas / HTTPS/SSL / Administrar certificados /Importar. Aparecerá

	<b>Guía básica de acceso a los trámites de la Sede Electrónica</b>	<b>Fecha:</b> 10/10/2018
		<b>Edición:</b> 01

un Asistente que te guiará durante toda la importación del certificado. El certificado tiene que quedar instalado en la pestaña “Personal-2, no en la pestaña “Otras personas”.

- Si tu sistema es **MAC**:

- 1) **Descarga la aplicación Autofirma** desde el siguiente enlace: <https://sede.uco.es/requisitos-tecnicos/autofirma/>  
Debes realizar esta operación desde el usuario administrador del equipo, si lo tiene.
- 2) **Instala el certificado digital en Llaveros/Mis Certificados.** Puedes consultar cómo hacerlo [aquí](#).
- 3) **Reinicia el equipo.**
- 4) **Accede al trámite desde Safari**

En la sección [Ayuda](#) de la Sede Electrónica puedes consultar diversas guías que recogen los detalles completos del proceso de [solicitud](#), [importación](#) y [exportación](#) del certificado digital y también de los trámites más frecuentes: [incorporación del nivel de idioma al expediente](#), [certificado académico](#) y [solicitud de título](#), y [aceptación de la beca erasmus + de estudios](#), entre otros.

Las solicitudes telemáticas de título y de certificado académico conllevan el abono de los precios públicos que en cada caso correspondan. El abono podrá realizarse de forma telemática mediante cargo en cuenta o tarjeta de débito o de crédito de las siguientes entidades: BBK Cajasur, BBVA, La Caixa, Banesto o Banco de Santander. Es necesario que seas titular de la cuenta.

**Muy importante:** Si eres familia numerosa o tienes derecho a bonificación o exención en el pago por alguna otra circunstancia, antes de iniciar el trámite, asegúrate de que tienes actualizada esa condición en tu expediente de Sigma. Consulta en la Secretaría de tu centro cualquier duda que te surja en este tema.

Esperamos que esta información te resulte de utilidad. Si tienes alguna dificultad o duda, contacta con el **Servicio de Archivo, Registro y Administración Electrónica** en el 957 21 20 98 o a través del correo [e-administracion@uco.es](mailto:e-administracion@uco.es). Si lo prefieres, podemos atenderte presencialmente en nuestra oficina, situada en la planta baja del Rectorado (Avda. de Medina Azahara, 5. Córdoba).